

Esta es una traducción no oficial

Panel de colaboradores de investigación de la OIM

Solicitud de Expresión de Interés

En su rol de Agencia Relacionada de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realiza investigaciones para informar políticas y prácticas migratorias. La OIM realiza investigaciones tanto por cuenta propia como en colaboración con otros investigadores e instituciones, y encarga a otros investigadores e instituciones que realicen investigaciones en su nombre.

[La División de Investigación sobre la migración](#) está ubicada en la sede de la OIM dentro del Departamento de Cooperación Internacional y Partenariados, y tiene la responsabilidad institucional de apoyar la realización y gestión de la investigación aplicada sobre temas migratorios destacadas. El rol de las investigaciones en la OIM es mejorar la ejecución de los programas y contribuir a una comprensión más amplia de los patrones y procesos migratorios, así como comunicar los vínculos entre la investigación sobre migración y las políticas y prácticas migratorias. La investigación producida por la OIM también contribuye a su rol como editor de resultados de investigación aplicada en migraciones, como la publicación insignia de la OIM, el Informe sobre las Migraciones en el Mundo, los artículos publicados en la serie Estudios sobre la Migración y los Perfiles Migratorios de la OIM.

La División de Investigación sobre la migración de la OIM colabora frecuentemente con investigadores académicos y aplicados en universidades, instituciones de investigación y otras organizaciones de todo el mundo para realizar y apoyar este tipo de investigación. Estas colaboraciones no solo permiten a la OIM beneficiar de los diversos conocimientos y experiencia de dichos investigadores, sino que también permiten a la organización alcanzar una audiencia global. Estas [asociaciones](#) también son fundamentales para apoyar la investigación sobre la migración en todo el mundo, incluidos los contextos, temas y regiones que tradicionalmente están menos investigado.

Los productos y publicaciones de las investigaciones de la División se traducen a varios idiomas y se ponen a disposición del mayor número posible de personas en todo el mundo a través de la [plataforma de publicaciones de la OIM](#). La plataforma ofrece una descarga gratuita de más de 2.000 publicaciones.

Esta solicitud de Expresión de Interés se realiza con el objetivo de identificar instituciones de investigación que estén interesadas en colaborar como consultores con la OIM en proyectos de investigación sobre migración. Las instituciones seleccionadas serán registradas en el Panel de Colaboradores en la investigación de la OIM, que se pondrá a disposición de todas las oficinas regionales y nacionales de la OIM como un valioso recurso de información.

¿A quién va dirigida esta llamada?

Esta Solicitud de Expresión de Interés se dirige a los institutos de investigación, centros, programas y grupos de expertos que están trabajando en investigación sobre migración y con experiencia demostrable en una o más áreas temáticas a continuación:

- Datos, tendencias y estadísticas sobre migración;
- Impulsores de la migración;
- Migración y desarrollo;
- Migración irregular;
- Tráfico de migrantes y trata de personas;
- Migración laboral;
- Diásporas;
- Remesas;
- Integración de migrantes;
- Migración de retorno y reintegración;
- Percepciones públicas de la migración;
- Desplazamiento y migración forzada;
- Migración y salud;
- Los niños y la migración;
- Migración familiar;
- Derechos de los migrantes;
- Política y legislación sobre migración.

¿Cómo pueden las instituciones interesadas responder a esta solicitud?

Las instituciones interesadas pueden responder a esta solicitud completando el formulario en línea en este enlace:

https://iom.eu.qualtrics.com/jfe/form/SV_5d0NqYBglo0JV6m?Q_Language=ES-ES

El formulario contiene información básica sobre la institución y sus principales investigadores, como especializaciones, CV, información de contacto y una lista de referencias.

¿Qué sucede después de que se envía la información a la OIM?

La OIM evaluará si la institución posee competencias y experiencia que puedan ser útiles para las actividades de investigación de la OIM. La OIM verificará la información proveída y es posible que se contacte a las referencias. Si la institución es aceptada para su inclusión en el panel, se le notificará su registro y el número de registro correspondiente en el Panel. No debe haber conflicto de intereses entre la institución a la que está afiliado el candidato y la OIM.

¿El registro en el panel conduce automáticamente a la asignación de consultorías?

No. El registro en el panel no constituye un compromiso por parte de la OIM para una colaboración futura. La OIM no está obligada a utilizar los investigadores del panel, ni los miembros del panel están obligados a trabajar con la OIM. El compromiso contractual de los investigadores es en última instancia una decisión de una oficina o departamento específico de la OIM, el papel de la Unidad de Investigación es simplemente facilitar su acceso a un panel de investigadores e instituciones que han sido evaluados y verificados. Además, la notificación del registro en el Panel no garantiza que la OIM se pondrá en contacto con la institución con una oferta de colaboración.

¿Se compartirá o comunicará la información a alguien?

No. La información proveída se utilizará solo dentro de la OIM y se actualizará a intervalos regulares a través de Expresiones de interés posteriores. Las instituciones pueden retirar o actualizar sus datos en cualquier momento poniéndose en contacto con research@iom.int.

Si tiene alguna pregunta sobre el Panel, comuníquese con research@iom.int.